

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL (JAÉN)

454 *Adjudicación de la contratación del servicio de ayuda a domicilio y atención a las personas en atención de dependencia. Expte C-15/347.*

Edicto

El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real.

Hace saber:

Que el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real y mediante certificado de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 13 de enero de 2017, acordó la adjudicación de la “contratación del servicio de ayuda a domicilio y atención a las personas en atención de dependencia”, mediante Procedimiento abierto, varios criterios, tramitación ordinaria, formalizándose en contrato administrativo el día 27 de enero de 2017.

1º Entidad Adjudicadora:

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Alcalá la Real
- Dependencia que tramita el Expediente: Área de Contratación y Urbanismo
- Número de expediente: C-15/347
- Perfil de Contratante www.alcalalareal.es

2º Objeto del contrato:

- Tipo: Concesión
- Descripción del Objeto: Gestión del servicio de ayuda a domicilio
- Lugar de ejecución/entrega: Alcalá la Real (23680)
- Plazo de duración: Dos años, prorrogables por años sucesivos hasta un máximo de dos más.
- N° referencia CCP 93.”85320000-8 Servicios Sociales”
- Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.
- Fecha de publicación del anuncio de licitación: 9 de junio de 2016.

3º Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria
- Procedimiento: Abierto
- Criterios Adjudicación: Varios criterios

4º Presupuesto base licitación: La retribución máxima a la empresa contratista por la prestación del servicio, asciende a la cantidad de 13,06 €, IVA incluido

5º Formalización del Contrato:

- Fecha de adjudicación: 13/01/2017
- Fecha de formalización del contrato: 27/01/2017
- Contratista: Ineprodes, S.L. C.I.F.: B-14.515.936
- Importe de Adjudicación: 11,70 €/hora IVA incluido

Alcalá la Real, a 30 de Enero de 2017.- El Alcalde-Presidente, CARLOS A. HINOJOSA HIDALGO.